



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de autorización de la solicitud de licencia para la realización de actividades investigadoras del profesor D. Francisco Ayala Rodríguez.

De acuerdo con el artículo 8º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario;

En virtud del artículo 67 del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández;

Vista la solicitud del profesor D. Francisco Ayala Rodríguez;

Vista la conformidad del Director del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Con objeto de autorizar la Licencia para Actividades Investigadoras solicitada por el interesado;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 26 de octubre de 2016, ACUERDA:**

Autorizar la solicitud de licencia para la realización de actividades investigadoras del profesor D. Francisco Ayala Rodríguez, Profesor Ayudante Doctor del Área de Educación Física y Deportiva, beneficiario de ayuda para estancia de movilidad en el extranjero "José Castillejo", desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017, en la University of Cincinnati College of Medicine de Estados Unidos de América.